



RESOLUCION No. 176-AD-90

Lima, 21 de MARZO de 1989...

CONSIDERANDO :

Que, con fecha 11 de Diciembre de 1989, se procedió a elegir a los tres miembros de base ante el Directorio de la Federación Peruana de Kung Fu, para el bienio 1990-91;

Que, el Consejo Nacional del Deporte, en uso de sus atribuciones legales, -- con fecha 25 de Enero de 1990, ha designado al Director y Tesorero de la indicada Federación Deportiva Nacional;

Que, es conveniente proceder al reconocimiento del Directorio del órgano rector de la disciplina deportiva de Kung Fu, en los cargos que internamente -- han sido designados en reunión celebrada el día 03 de Febrero de 1990;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13° del Decreto Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte - Artículo 6° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No. 07-86-ED de 13 de Marzo de 1986, Resolución No.765-AD-89 de 04 de Octubre de 1989; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1ro.- RECONOCER al Directorio de la Federación Peruana de Kung Fu.

ARTICULO 2do.- INSCRIBIR en el Libro de Dirigentes del Registro Deportivo a los miembros integrantes del Directorio de la Federación Peruana de Kung Fu, en los cargos siguientes :

- PRESIDENTE : Sr. DEMETRIO MAMANI LIMA 106-37-90
VICE PRESIDENTE : Sr. MIGUEL REGALADO MONTEVERDE 107-37-90
SECRETARIO : Dr. MIGUEL ANGEL PASTOR FARFAN 108-37-90
TESORERO : Sr. MOISES CORDOVA CAMACHO 109-38-90
VOCAL : Sr. OSCAR SAENZ ROJAS 110-38-90

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF
MCL/LBG:RD
zrs.



Handwritten signature and typed name GERARDO MARUY TAKAYAMA, Presidente del Consejo Nacional del Deporte.